

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7517 *FRIGORÍFICOS URGEL, S.A.*

El Consejo de Administración de Frigoríficos Urgel, S.A., en su reunión válidamente celebrada el pasado 18 de septiembre de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, acordó convocar a los accionista a la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las quince horas y treinta minutos del día 10 de diciembre de 2019, en la sede social, sita en Lleida, carretera de Tarragona, km 90, y en segunda convocatoria el siguiente día 11 de diciembre de 2019, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Renovación de un Vocal del Consejo de Administración.

Segundo.- Estudio y aprobación, en su caso, de la formulación del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Ejercicio, y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el pasado día 30 de junio de 2019.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 30 de junio de 2019.

Cuarto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar, ejecutar y elevar a público los acuerdos que adopte la Junta General.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto; así como los derechos que asisten a todos los accionistas: a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Lleida, 1 de octubre de 2019.- La Presidenta del Consejo de Administración y la Secretaria del Consejo de Administración, Isabel Ligros Ferrer y Pilar Arnaiz Castanera.

ID: A190057108-1